

PUBLICO

EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA
Cuartel General

EJEMPLAR N° 14 / HOJA N° 12 /

**RESOLUCIÓN DE GESTIÓN DEL COMANDANTE DE APOYO A LA FUERZA
N° 232-2011**

OBJ.: Dispone efectuar gestiones de adquisición de elementos CLASE II, que indica.

CAF DPAF II/7 (P) N° 4100/4201 SANTIAGO, 16 SEP 2011

VISTOS:

1. La ley N° 20.424, de 04.FEB.2010, Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional.
2. El DFL N° 1, de 11.MAR.2011, que suprime el Consejo Superior de Defensa Nacional y dispone fecha de derogación de la Ley N° 7.144.
3. Lo dispuesto en DS MDN SSG DEPTO III (R) N° 124, de 25.OCT.2004.
4. La Resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón 5. El OF CJE SGE DAI (R) N° 10000/9201, de 06.JUL.2011.
5. La C/B CAF DPAF II/7 (R) N° 7030/64, de 14.SEPT.2011.

CONSIDERANDO:

1. Que, el CAF, a través de la DIVLOG tiene, entre otras, la misión de levantar la demanda de elementos de Clase II “Vestuario y Equipo”.
2. Que, dentro de este contexto, de acuerdo a la planificación prevista para el año 2012, es necesario adquirir vestuario, conforme al siguiente detalle:

ESPECIE	CANT.	MONTO (\$)
Botas de combate clima frío	3.720	167.400.000
Impuestos aduaneros		41.850.000

3. Que, el monto de la adquisición es de hasta US\$ 465.000,00 o su equivalente en moneda nacional de aproximadamente \$ 209.250.000(T/C= \$450).
4. Que, mediante documento de “Vistos 5”, queda de manifiesto la disponibilidad de recursos para materializar la precitada adquisición.

ORDENO:

1. Teniendo presente los Vistos y Considerandos precedentes, se dispone a la JAE efectuar las gestiones de adquisición y las que sean pertinentes, conforme con la normativa legal y reglamentaria vigente, de los elementos de abastecimiento, conforme al detalle que se señala en el “Considerando 2” referido, incluidos todos los impuestos aduaneros.

2. Imputar el gasto al D/S "C-E" N° 41, de 10.SEP.2010 (matriz año 2012) por un monto de hasta US\$ 465.000,00 o su equivalente en moneda nacional de aproximadamente \$ 209.250.000(T/C= \$450).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ANTONIO CORDERO KEHR
General de División
Comandante de Apoyo a la Fuerza

DOCUMENTO ANEXO A LA JAE:
C/B CAF DPAF II/7 (R) N° 7030/64, de 14.SEPT.2011.

DISTRIBUCIÓN:

1. JAE
2. DIVLOG (C/I)
3. CAF AS JUR (C/I)
4. CAF DPAF II/7 (Arch.)
4 Ejs/ 2 Hjs

RESERVADO

416

EJERCITO DE CHILE
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA
Cuartel General

EJEMPLAR N° 3/2 / HOJA N° 3/3 /

SOLICITA ELABORAR
RESOLUCIÓN DE GESTIÓN
P/ELEMENTOS CLASE II
"VESTUARIO Y EQUIPO" AÑO
2012.

CAF DPAF II/7 (R) N° 7030/ 64 /

SANTIAGO, 14 SEP 2011

COMUNICACIÓN BREVE

- De acuerdo a la planificación prevista para adquirir elementos de clase II "Vestuario y Equipo" año 2012, se solicita a UD elaborar una resolución de gestión hasta por la suma de \$ US\$ 465.000,00 o su equivalente a la suma de \$ 209.250.000 (T/C de \$ 450), con todos los impuestos aduaneros incluidos, para que la Jefatura de Adquisición del Ejército de inicio al proceso de compra de los siguientes elementos que se detallan:

ESPECIES	CANTIDAD ADQUIRIDA	VALOR TOTAL (\$)
Botas de Cbte Clima Frío	3.720	167.400.000
Impuestos Aduaneros		41.850.000
TOTAL		209.250.000

- La presente adquisición será con cargo al Decreto Supremo "C-E" N° 41, de 10.SEP.2010 (Matriz año 2012)

Saluda a UD



RICARDO MÁRQUEZ LÓPEZ

Coronel

Jefe Depto "Planif. y Adm. Financiera"

DISTRIBUCIÓN:

- ASJUR ✓
- DPAF II/7 (Archivo)
2 Ejs 1 Hj



EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA
Jefatura de Adquisiciones



LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA

Llámesse a participar en las siguientes propuestas públicas,
correspondiente a la adquisición de los rubros que a continuación se detallan:

NUMERO DE LICITACIÓN	OBJETO	FECHA DE RETIRO DE BASES
73/2012	Adquisición de arcilla inerte y canales de sellado, para fundas de almacenamiento al vacío.	Martes 23.OCT.2012 09:00 a 12:30 hrs. - 15:00 a 17:00 hrs.
74/2012	Calzado, vestuario y equipo militar.	Martes 23.OCT.2012 09:00 a 12:30 hrs. - 15:00 a 17:00 hrs.
75/2012	Adquisición de 08 Grupos electrógenos fijos y 500 Baterías (Tecnología AGM).	Miércoles 17.OCT.2012 09:00 a 12:30 hrs. - 15:00 a 17:00 hrs.

RETIRO DE BASES

Deberán ser retiradas en las fechas y horarios indicados, en la Jefatura de Adquisiciones del Ejército, Nueva Santa Isabel N° 1640, Santiago.

LUGAR DE APERTURA ECONÓMICA:

En la sala de reuniones de la JAE, ubicada en Nueva Santa Isabel N° 1640, Santiago, en las fechas y horarios indicados en las respectivas Bases de Licitación.

La presente licitación no se efectúa a través del portal Mercadopúblico en conformidad a lo establecido en el Art. 3 de la Ley 19.886 de Compras Públicas.